



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Lengua Portuguesa 2	Código	613G02035	
Titulación	Grao en Galego e Portugués: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Portugués			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Lourenzo Modia, Cilla	Correo electrónico	cilla.lourenzo.modia@udc.es	
Profesorado	Lourenzo Modia, Cilla Rubert de Araujo, Andréa	Correo electrónico	cilla.lourenzo.modia@udc.es a.rubert@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura profundiza en la formación de carácter teórico-práctico en la descripción y en el uso instrumental de la lengua portuguesa en sus modalidades oral e escrita. El alumnado debe adquirir todas las competencias del usuario independiente, encuadrado en el nivel avanzado (B2), e iniciar la adquisición de competencias del nivel C1, de acuerdo con el "Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas".			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A4	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
A8	Conocer las literaturas en lengua gallega, española e inglesa.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A12	Conocer los principios teóricos básicos de la traducción directa e inversa y ser capaz de ponerlos en práctica.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A20	Conocer la historia y la cultura de las comunidades lusófonas.
A21	Dominar la gramática de la lengua gallega.
A22	Dominar la gramática de la lengua portuguesa.
A26	Conocer la variación lingüística de la lengua portuguesa.
A28	Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua portuguesa.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Tener dominio instrumental oral y escrito de una segunda lengua extranjera.	A4 A8		
Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.	A1 A2 A10		
Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.	A15		
Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.		B1 B2	
Adquirir capacidad de autoformación.		B3	
Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.	A26 A28	B4	
Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.	A21	B5	
Tener capacidad de organizar e trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.		B6	
Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.	A11	B7	
Apreciar la diversidad.	A20 A28	B8	
Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.	A12 A22		C2
Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		B10	C4

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Relatar acciones ocurridas en el pasado. Describir personas, objetos y lugares en el pasado.	1.1. Repaso de los tiempos de pasado. 1.2. Descripciones y acciones habituales en el pasado. Falsos amigos. 1.3. Mundo profesional (formación académica, oportunidades, emprendedorismo...).
2. Planificar proyectos personales.	2.1. Infinitivo Personal. Infinitivo Impersonal. 2.2. Cultura de Portugal y de los países de lengua portuguesa.
3. Expresar condición, probabilidad, deseo, eventualidad, duda, finalidad.	3.1. Presente de Subjuntivo (con expresiones de deseo, duda, sentimiento, orden, etc). Locución conjuntiva (quer... quer...). Orações relativas con antecedente indeterminado (há quem...). 3.2. Sociedad portuguesa en la actualidad.
4. Narrar viajes y experiencias del pasado. Hacer planes para el tiempo libre / las vacaciones. Hablar de situaciones eventuales en el futuro. Expresar posibilidad.	4.1. Futuro del Subjuntivo. Pronombres relativos. 4.2. Actividades culturales, deportivas y de tiempo libre. Turismo.
5. Dar y pedir puntos de vista personales. Argumentar. Producir enunciados formulando hipótesis. Hacer sugerencias. Realizar una reclamación.	5.1. Indicativo / Subjuntivo / Infinitivo Personal. Imperfecto de Subjuntivo. Condicional. Se + Futuro de Subjuntivo / Imperfecto de Subjuntivo. Verbos derivados de vir, ver, ter, pôr, pedir, fazer. 5.2. Comunidades rurales y urbanas. Relaciones entre generaciones y pueblos.
6. Contar el argumento de una película, de un libro e de un cuento. Dar opinión sobre convenciones sociales (puntualidad, formas de saludo, hospitalidad, vestuario, gastronomía, etc.), gastronomía, etc.) y culturas diferentes a la propia.	6.1. Consolidación de los tiempos de Subjuntivo. Pretérito Pluscuamperfecto Simple de Indicativo (uso literario). Causa y consecuencia. Expresiones idiomáticas. Proverbios. 6.2. Artes, gastronomía y fiestas tradicionales.



7. Resumir una historia. Exponer proyectos de vida, sueños y ambiciones. Expresar intención. Presentar diferentes puntos de vista a respecto de una situación.	7.1. Repaso del paradigma verbal. Pretérito Pluscuamperfecto Compuesto de Subjuntivo. Oraciones Condicionales. 7.2. Historias de vida.
--	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Taller	A2 A8 A10 A12 A15 B4 B5 B7 C2 C4	30	16	46
Prácticas a través de TIC	A8 B1 B2 B3 C2	0	2	2
Presentación oral	A8 A15 B3 B4 C2	2	1	3
Resumen	A8 A11 A15 B3 B6 B7 C2	0	1	1
Trabajos tutelados	A8 A10 A15 B1 B3 B6 B7 C2 C4	0	30	30
Prueba objetiva	A1 A2 A4 A8 A10 A11 A15 A22 A26 A28 B1 B3 B5 B7 C2	0	15	15
Discusión dirigida	A8 A10 A15 A20 B4 B5 B7 B10 C2 C4	2	2	4
Sesión magistral	A8 A15 A21 B4 B5 B8 C2 C4	26	10	36
Lecturas	A1 A8 A15 B1 B7 B8 C2 C4	0	10	10
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Taller	Los talleres son clases centradas en el desarrollo de prácticas de comprensión lectora y de producción escrita (resolución de ejercicios, corrección y elaboración de textos).
Prácticas a través de TIC	El alumnado deberá hacer uso de las nuevas tecnologías para preparar actividades propuestas en las clases.
Presentación oral	En este tipo de prueba se evalúa la competencia comunicativa de cada estudiante mediante una pequeña entrevista o conversación con el profesor o con la profesora, en la que tal vez deba improvisar determinadas situaciones. En la prueba oral podrán utilizarse textos, dibujos o materiales audiovisuales como apoyo.
Resumen	Se realizarán con frecuencia síntesis de los principales contenidos fijados en el programa, con el objetivo de facilitar una correcta comprensión.
Trabajos tutelados	Bajo la coordinación del profesor o de la profesora, cada estudiante llevará a cabo diversas actividades (corrección y / o elaboración de textos), bien de manera individual bien en pequeños grupos, con el objetivo de compartir información, conocimientos y habilidades.
Prueba objetiva	La prueba escrita permite evaluar conocimientos, capacidades, habilidades, etc. en destrezas como la comprensión y la producción escritas. Puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de respuesta breve, de ordenación, de asociación, de discriminación?
Discusión dirigida	Se entiende por ?discusión dirigida? aquella actividad desarrollada por el alumnado en grupos pequeños en la que se pondrá en práctica la expresión y la comprensión orales en lengua portuguesa. Se debatirán diversos temas bajo la supervisión del profesor o de la profesora. En estas sesiones se prestará una especial atención a la participación activa del estudiantado.



Sesión magistral	Las sesiones magistrales consistirán en exposiciones orales de carácter fundamentalmente teórico alrededor de los contenidos básicos de la asignatura. En estas clases se utilizarán diversos textos seleccionados específicamente para el análisis y la comprensión de los contenidos; se resolverán las dudas a respecto de los temas propuestos y se facilitará bibliografía específica. En tales sesiones se guiará al alumnado en el proceso de aprendizaje y se mostrarán recursos que faciliten el desarrollo del trabajo autónomo.
Lecturas	Se considera ?lectura? cualquier tipo de material (textos de manuales, periódicos, revistas, foros de internet, etc.) que el estudiantado tendrá que conocer para la realización de ciertas actividades de manera presencial o no presencial.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Para la realización de los trabajos tutelados, es fundamental que el alumno o la alumna informe periódicamente tanto de sus progresos como de sus dificultades con el objetivo de alcanzar una orientación adecuada. Además, cada estudiante podrá realizar todo tipo de consultas a respecto del desarrollo del trabajo, tanto en horario de tutorías como por medio del correo electrónico.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Presentación oral	A8 A15 B3 B4 C2	Cada alumno o alumna tendrá que realizar una prueba oral, orientada a la demostración de su competencia comunicativa en lengua portuguesa.	20
Trabajos tutelados	A8 A10 A15 B1 B3 B6 B7 C2 C4	Los trabajos individuales y grupales (tanto presenciales como no presenciales) encargados por el profesorado a lo largo del curso supondrán un 20 % de la nota final. Se tendrá en cuenta especialmente el aprendizaje colaborativo.	20
Prueba objetiva	A1 A2 A4 A8 A10 A11 A15 A22 A26 A28 B1 B3 B5 B7 C2	El estudiantado deberá realizar una prueba objetiva de comprensión oral y escrita y de producción escrita (ejercicios, elaboración de textos breves), en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos tanto en las sesiones magistrales como en los grupos intermedios y pequeños.	50
Discusión dirigida	A8 A10 A15 A20 B4 B5 B7 B10 C2 C4	Las intervenciones orales de cada estudiante durante las discusiones dirigidas (conversación) se corresponderán con un 10 % de la nota final.	10

Observaciones evaluación



1.
OBSERVACIONES GENERALES
- 1.1. Todas
las actividades deberán ser entregadas de acuerdo con los plazos y los procedimientos fijados en el cronograma que el profesorado ofrecerá al alumnado al inicio de las sesiones y que subirá al campus virtual.
- 1.2. Para
superar la asignatura, el alumnado deberá conseguir una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. En la prueba objetiva deberá obtener como mínimo 5 puntos sobre 10 para poder sumar los restantes elementos de evaluación.
- 1.3. Si
hubiera criterios específicos de evaluación para alguna de las tareas propuestas, estos serán oportunamente disponibilizados por el profesorado en formato "rúbrica" en clase o a través del campus virtual. El / La docente dará, igualmente, las oportunas instrucciones para el correcto desarrollo de cada una de las actividades previstas.
- 1.4. Los
trabajos tutelados se entregarán en el aula, en papel, en los días fijados por el profesorado.
- 1.5. Se
aplicará una penalización del 25% sobre la calificación final de las actividades si estas se entregan fuera de plazo sin causa justificada.
- 1.6. Los /
Las alumnos/as que no superen la asignatura en la 1.^a oportunidad (enero) podrán recuperarla parcial o totalmente en la 2.^a oportunidad (julio) según las normas detalladas en el epígrafe siguiente.
- 1.7. Tanto
las actividades como las pruebas deberán cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía, puntuación, concordancia sintáctica, ausencia de reiteraciones, precisión léxica, registro formal?); en el caso de deficiencias lingüístico-expresivas, estas podrán ser penalizadas en la calificación, según el documento ?Exigencias mínimas de corrección lingüística? (aprobado por la Sección de Gallego-Portugués el 6/7/2018 y colgado en el campus virtual).
- 1.8. Los
trabajos presentados por el alumnado podrán ser incorporados al Turnitin, herramienta para la detección del plagio (incluso de trabajos previamente presentados en esta o en otras universidades por el / la estudiante).
- 1.9. En
cualquier actividad evaluable la falta de honradez académica conllevará la calificación de 0 en la convocatoria en que se produzca.
- 1.10. La
asignatura podrá ser adaptada a los/las estudiantes que necesiten la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad (física, visual, auditiva, cognitiva, de aprendizaje o relacionada con la salud mental). De ser el caso, los/las alumnos/as deberán contactar con los servicios disponibles en la UDC / el centro: en los plazos oficiales estipulados de manera previa a cada cuatrimestre académico, con la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/ADI/apoioalumnado/>); o, en su defecto, con la tutora ADI de la Facultad de Filología (pat.filoloxia@udc.gal).



2.

CALIFICACIÓN EN LA 2.ª OPORTUNIDAD (JULIO)

2.1. Las

personas que no superen la asignatura de acuerdo con la evaluación continuada deberán entregar en julio, en las fechas marcadas a efectos de evaluación por la Facultad de Filología, los trabajos que se les soliciten y superar también aquellas pruebas (orales y / o escritas) fijadas por el profesorado de la materia.

3.

CALIFICACIÓN DE NO PRESENTADO/A (NP)

3.1. Será

considerado/a No Presentado/a aquel alumno ou alumna que non comparezca a la prueba escrita o que no entregue ninguna de las actividades.

4. ALUMNADO

A TIEMPO PARCIAL Y CON DISPENSA ACADÉMICA

4.1. El

estudiantado a tiempo parcial y con dispensa académica realizará o entregará las actividades obligatorias en una fecha concertada previamente con el profesorado. Este alumnado deberá realizar y entregar las mismas pruebas y ejercicios que el restante (los trabajos relativos a la discusión dirigida se solicitarán por e-mail) y, si no pudiera asistir a las tutorías, deberá ponerse en contacto con los / las docentes a través del correo electrónico.

5.

CONVOCATORIA DE DICIEMBRE

5.1. El

alumnado que se presente a la convocatoria de diciembre será evaluado de la siguiente manera: prueba objetiva (50 %), presentación oral (20 %) y trabajos tutelados (30 %).



Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- Cintra, L.; Cunha, C. (2013). Nova Gramática do Português Contemporâneo. Lisboa: Figueirinhas- Coelho, J. (2014). Dicionário Global da Língua Portuguesa. Lisboa: Lidel- Malcata, H. (2011). Guia prático de fonética. Acentuação e pontuação. Lisboa: Lidel- Matos, M. (2013). Dicionário ilustrado de português. Lisboa: Lidel- Monteiro, D.; Pessoa, B. (2011). Guia prático dos verbos portugueses. Lisboa: Lidel- Oliveira, C. / Coelho, L. (2007). Gramática Aplicada, Níveis Intermédio e Avançado. B2 e C1. Lisboa: Texto Editora- Paiva Raposo, E. et al. (2013). Gramática do Português - Vols. I, II, III. Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian- S/A (2013). Prontuário da Língua Portuguesa. Porto: Porto Editora- Ventura, H.; Caseiro, M. (2011). Guia prático de verbos com preposições . Lisboa: Lidel <p>
</p>
---------------	--



Complementária

- Albino, S. (2015). Cultura e História de Portugal 2. Porto: Porto Editora

- Coelho, L.; Oliveira, C. (2008). Aprender Português 2. Lisboa: Texto Editora

- Coelho, L.; Oliveira, C. (2014). Aprender Português 3. Texto: Texto Editora

- Coimbra, O. M.; Coimbra, I. (2012). Gramática Ativa 2. Lisboa: Lidel

- Coimbra, O. M.; Coimbra, I. (2012). Gramática Ativa 1 - versão brasileira. Lisboa: Lidel

- Coimbra, O. M.; Coimbra, I. (2014). Gramática Ativa 2 - versão brasileira. Lisboa: Lidel

- Díaz Ferrero, A. (2013). Falsos Amigos. Lisboa: Lidel

- Freitas, F.; Henriques, T. (2011). Qual é a dúvida?. Lisboa: Lidel

- Gonçalves, L. (2012). Cozinhar em Português . Lisboa: Lidel

- Lemos, H. (2011). Praticar Português . Lisboa: Lidel

- Lemos, H. (2013). Português em Direto. Lisboa: Lidel

- Malcata, H. (2013). Português atual 2. Lisboa: Lidel

- Malcata, H. (2014). Português atual 3. Lisboa: Lidel

- Pascoal, J. / Oliveira, T. (2013). Exames de Português B2 ? Preparação e Modelos. Lisboa: Lidel

- Rente, S. (2013). Expressões idiomáticas ilustradas. Lisboa: Lidel

- Rosa, L. (2011). Vamos Lá Continuar! - Explicações e Exercícios de Gramática. Lisboa: Lidel

- Ruela, I. (2015). Vocabulário temático. Lisboa: Lidel

- S/A (2009). Bom português. Porto: Porto Editora

- Santos, S. (2015). Falar pelos cotovelos. Lisboa: Lidel

- Tavares, A. / Tavares, M. (2012). Avançar em português. Lisboa: Lidel

- Fagim, V. (2022). Estou a estudar português. Santiago de Compostela: Através Editora

RECURSOS WEBBibliotecas digitaisBiblioteca Digital Camões: <http://e-portugues.co.uk/?p=5581>Biblioteca de livros digitais (infanto-juvenis): <http://www.planonacionaldeleitura.gov.pt/bibliotecadigital/Biblioteca Nacional Digital>: <http://purl.pt/index/geral/PT/index.html>Domínio Público (BR): <http://www.dominiopublico.gov.br/pesquisa/PesquisaObraForm.jsp>Cinema, vídeo e TVCanal Lusitano: <https://www.youtube.com/user/1CanalLusitano/videos>Curtas.pt: [http://www.curtas.pt/Documentários HD \(port.do Brasil\)](http://www.curtas.pt/Documentários HD (port.do Brasil)): <https://www.youtube.com/user/MrDocumentariosHd/videos>Filmes portugueses: [http://filmesportugueses.com/Filmes portugueses antigos](http://filmesportugueses.com/Filmes%20portugueses%20antigos): <https://www.youtube.com/playlist?list=PL8CA97E24D332C4E7R>Rádio Televisão Portuguesa: <http://www.rtp.pt/homepage/Tuganimado>: <http://tugaanimado.net/Sapovideos>: [http://videos.sapo.pt/Dicionários e recursos linguísticos](http://videos.sapo.pt/Dicionários%20e%20recursos%20linguísticos)Ciberdúvidas: <http://ciberduvidas.sapo.pt/Conjuga-me> Net: <http://www.conjuga-me.net>Corpus do português: <http://www.corpusdoportugues.org/x.asp>Dicionário Michaelis: <http://michaelis.uol.com.br> Dicionários da Porto Editora: <http://www.infopedia.pt/>Dicionário Priberam: <http://www.priberam.pt/>Dicionário Universal da Língua Portuguesa: <http://www.universal.pt/> Moderno Dicionário Michaelis: <http://www2.uol.com.br/michaelis/> Portal da Língua Portuguesa: <http://www.portaldalinguaportuguesa.org/>Vocabulário Ortográfico Comum da Língua Portuguesa: <http://voc.cplp.org/index.php>Expressões idiomáticas e calãoDicionário de calão e expressões idiomáticas: <http://natura.di.uminho.pt/~jj/pln/calao/dicionario.pdf>Exercícios e fraseologia do Instituto Camões: <http://cvc.instituto-camoes.pt/exercicios/index1.html>Expressões idiomáticas: <http://casota.org/expressions/>Expressões idiomáticas dos países de língua portuguesa: [https://pt.wikipedia.org/wiki/Lista_de_expressões idiomáticas](https://pt.wikipedia.org/wiki/Lista_de_expressões_idiomáticas)Provérbios, adágios, rifeões, ditados populares e anexins: <http://www.folclore-online.com/proverbios/menu.html#WVqJUen-s2x>Ferramentas de pronúnciaForvo: <https://pt.forvo.com/languages/pt/Omniglot>: <http://www.omniglot.com/writing/portuguese.htm>Prontuário sonoro RTP: <http://www.rtp.pt/wportal/sites/prontuario/index.php>. SitePal: http://www.oddcast.com/home/demos/tts/tts_example.php?sitepal Imprensa Blitz (revista de música): [http://blitz.sapo.pt/Diretório de imprensa escrita em Portugal](http://blitz.sapo.pt/Diretório%20de%20imprensa%20escrita%20em%20Portugal): <http://www.prensaescrita.com/portugal.php>Sites institucionaisComunidade dos Países de Língua Portuguesa (CPLP): <https://www.cplp.org/>Governo Português: <http://www.portugal.gov.pt/pt/> Instituto Camões (IC): <http://www.instituto-camoes.pt/>Instituto Internacional da Língua Portuguesa: <http://iilp.cplp.org/>Museu da Língua Portuguesa: <http://www.museudalinguaportuguesa.org.br>Observatório da Língua Portuguesa: <http://www.observalinguaportuguesa.org/pt/>Pordata - Base de dados do Portugal

contemporâneo: <http://www.pordata.pt/Portugal>Portal do Cidadão: <https://www.portaldocidadao.pt/home>Sociedade Internacional de Português Língua Estrangeira (SIPLE): <http://www.siple.org.br/>Turismo de Portugal: <https://www.visitportugal.com/pt-pt>Sites para a aprendizagem da língua Centro Virtual Camões: <http://www.instituto-camoes.pt/cvc/aprender.html>Omniglot: <http://www.omniglot.com/writing/portuguese.htm>CiberEscola da Língua Portuguesa: <http://www.ciberescola.com>Ensina RTP: <http://ensina.rtp.pt>Programa "Bom português": <http://www.rtp.pt/programa/tv/p22815>



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua Gallega 1/613G02002

Lengua Portuguesa 1/613G02022

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Lengua Gallega 2/613G02014

Lengua y Cultura de los Países de Habla Portuguesa/613G02027

Literatura Portuguesa 2/613G02037

Literaturas de Lengua Portuguesa/613G02039

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías